



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Dónde se va a ubicar la empresa SEDES en el futuro?

Palacio de la Junta General, 19 de junio de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga